Viérnes 27 de Mayo de 1870. BUENOS AIRES Año I.—Núm. 176

SALE TODOS LOS DIAS
A LAS 4 DE LA TARDE
AVISOS HASTA LA UNA
Se publica por la imprenta «Buenos Aires»
Calle de Moreno 73.

LA PRENSA

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS
Números sueltos UN PESO.
En las Provincias
DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cosme Mariño
DIARIO POLÍTICO NOTICIOSO COMERCIAL Y ECONÓMICO
EDITOR RESPONSABLE Jorge E. Cook.

Correspondencia del Salto

Mayo 22 de 1870.

Hemos sentido estremecer [illegible] nuestro corazon al palpar [illegible] la [illegible] de nuestros [illegible] [illegible] por parte de hombres [illegible] de vigencia y de espíritu en el sentido [illegible] de la palabra [illegible] aquellos [illegible]

[illegible] fuerza bruta que el dinero [illegible] posicion de estos [illegible] principios de la razon y la justicia [illegible] del pueblo [illegible] sin otras miras [illegible] tendencias [illegible] para todos [illegible] derechos [illegible]

[illegible] nos sacrificamos nuestros [illegible] de la felicidad [illegible] en las filas de los defensores [illegible] en los peligros [illegible] la causa santa, el desprecio que [illegible] para la felicidad futura [illegible] nuestros dos [illegible] cargo no habrá [illegible] corresponsal de la «Verdad» para no [illegible] que nuestro corazon [illegible] entero está nutrido por la conciencia del deber y del derecho, [illegible] lo amamos, por consiguiente [illegible] de la gran [illegible]

Las fuentes en donde [illegible] inspiracion son [illegible] puras y cristalinas [illegible] purificado nuestro ser en sus serenas [illegible] tranquilas aguas no cabe [illegible] en nosotros el despecho [illegible] el corresponsal de «La Verdad» [illegible] que se lo perdonamos porque [illegible] que es el fruto de su posicion [illegible] defiende.

Nuestra causa no tiene afiliados [illegible] hoy ya no tengo partido. La justicia, la razon y el deber son [illegible] de nosotros. Los intereses particulares [illegible] mas alto que los generales. [illegible] conocimiento de nuestra [illegible] causa no debe difundirse entre las masas [illegible] porque estas deben servir de [illegible] los caprichos de unos pocos y de instrumentos para su propia destruccion.

La inmoralidad en todo es lo que [illegible] esto, mal que nos pese, sucede, porque la [illegible] de nosotros somos inmorales. Los [illegible] buscan los defectos y para que [illegible] me descubras yo no te descubro de [illegible] desercion completa de los inmorales de las [illegible] de la causa del pueblo, porque su triunfo [illegible] una nueva era para nosotros y [illegible] de muchas cuentas pendientes.

La derrota ha sido un triunfo para la [illegible] causa que defendia porque [illegible] conocer el elemento [illegible] que hay entre [illegible] y este conocimiento me servirá de [illegible] para lo sucesivo.

El camino está emprendido.

Adelante, adelante.

En cuanto a lo que asegura el corresponsal de la «Verdad» en su correspondencia [illegible] en el número del 21 del corriente, [illegible] que, no satisfecho con [illegible] igual triunfo [illegible] en las elecciones que tuvieron lugar [illegible] 15 del corriente, sigue con su mania [illegible] querer tapar el cielo con un harnero [illegible] los hechos mas conocidos, de la [illegible] mas desvergonzada y audaz con la [illegible] pretension de justificar las faltas de los [illegible] hombres que componen el partido que [illegible] defiende.

Todos sabemos que el partido de la oposicion [illegible] por la intriga y la traicion [illegible] habia cundido entre sus filas se retiró [illegible] comicios públicos dejando el circulo [illegible] con sus 500 hombres [illegible] de Patagones para sofocar la libre eleccion del pueblo, la libertad de disponer de sus destinos.

La gran mayoría que nosotros denominamos el circuito exclusivista ha sido debidamente apreciada y juzgada por el ilustrado e inteligente señor del Campo, así como también los candidatos que ellos proclamaron y sostuvieron.

Lo que se susurra segun el mismo corresponsal no es otra cosa que el eterno susurrar del remordimiento de su conciencia y la de los suyos, nada mas.

Por ahora reservaremos ciertos hechos que el poder del vino champagne nos ha dado á conocer, hechos que nos escandalizan querido [illegible] porque [illegible] creó que [illegible] [illegible]

Por ahora pondremos punto final [illegible] [illegible]

M.

Correspondencia particular del Carmen de Areco para «La Prensa»

I

[illegible]

Por fin, despues de [illegible] [illegible] Presidente [illegible]

Ahora podemos ya decir que tenemos [illegible] [illegible]

[illegible] puntos principales [illegible] seriamente [illegible]

[illegible]

Entre otras [illegible] moralidad [illegible] desempeño de sus arduas tareas [illegible] [illegible]

Adelante pues, dignos padres del pueblo [illegible]

II

[illegible] presente [illegible] apreciable señor [illegible] Inspector de Milicias de la Provincia.

El [illegible] de mostrarnos [illegible]

Con este motivo [illegible] de tratar de cerca al Sr. [illegible] [illegible] momentos [illegible] en un cumplido caballero.

Acompañado [illegible] de Ayudante, el simpático [illegible] quien ya antes [illegible] tratado [illegible]

[illegible]

Despues de dos dias de permanencia en este pueblo [illegible] de la frontera [illegible]

Deseamos pues que el Sr. [illegible] feliz y que [illegible] contrarias á nosotros.

III

Nuestro [illegible] esta parte [illegible]

El personal de [illegible] y por esta razon [illegible] casas, que es materialmente imposible el que el establecimiento pueda marchar de esta manera.

Necesario, pues, [illegible] plir en este mes [illegible] exhale el último suspiro de vida que aun le resta despidiéndose de la amable sociedad a quien tan gratos momentos le ha brindado, lo que por nuestra parte mucho lo sentiriamos pues deseariamos que se hiciera cualquier sacrificio en el sentido de su conservacion.

IV.

El dia 4 del corriente tuvimos por estos mundos al apreciable e inteligente botánico señor Holemberg.

Trajo una magnífica y variada coleccion de plantas de jardin y árboles frutales, cuya venta realizó ventajosamente en los tres dias de permanencia en este pueblo.

El año anterior tambien nos visitó este señor con igual motivo y obtuvo lo como en el presente un brillante resultado en su negocio, por lo que creemos que el Carmen [illegible]

LA PRENSA

Instalacion de la Convencion

[illegible]

[illegible] del pueblo [illegible]

[illegible]

La justicia es la grande aspiracion de nuestros pueblos, es la condicion indispensable de todo progreso y de toda libertad. No es posible implantarla entre nosotros de una manera completa [illegible] en las causas criminales para que sean [illegible] de los ciudadanos este confiada a jueces que sean los verdaderos representantes de la sociedad que es la única que tiene el derecho de castigar.

El regimen municipal debe tambien ser reformado—Con su organizacion actual la municipalidad es un cadaver al que apenas es posible galvanizar por algunos segundos por grandes y generosos que sean los esfuerzos que se hagan para conseguirlo.

Antes de ahora hemos manifestado ya nuestras ideas sobre este punto. Las municipalidades son la base de las democracias pero es necesario darles campo y expansion [illegible]

El juramento sobre los Evangelios

[illegible]

Combate del Sauce

[illegible]

[illegible] Coronel Martinez [illegible] al comandante [illegible] con sus [illegible] al mando de los Mayores D. Angel [illegible] y D. Domingo [illegible] que [illegible] cargaron sobre el enemigo [illegible] de batalla.

El Coronel D. Domingo Herrera [illegible] Sargento Mayor D. [illegible]

[illegible]

Los infinitos de todos los señores [illegible] tropa del ejército Entre-riano [illegible] una vez mas acreedores del país y de [illegible]

Merece [illegible] Sargento Mayor D. Pedro [illegible] que dejaba el Batallon [illegible]

[illegible] Teniente Coronel [illegible] Viejo Bueno, [illegible] importante de la bata[illegible]

[illegible] Jefe [illegible] Gordillo y Ayudantes [illegible]

Dios guarde á V. E.

[illegible]

[illegible] Mayor del Ejército en observaciones [illegible]

[illegible]	Uno
24 Rifles	Veinte y cuatro
17 Fusiles	Diez y siete
1 Trompa de agua	Uno
40 [illegible]	Cuarenta
55 Lanzas	Cincuenta y cinco
16 [illegible]	Diez y seis
4 Cajas de guerra	Cuatro
2 Instrumentos de música	Dos
2 Espadas	Dos
1 Revólver	Uno
1 Fusil	Uno
250 [illegible]	Doscientos cincuenta

Ademas se encuentra en el campo gran cantidad de cartuchos desparramados, y se [illegible] armas y otros pertrechos [illegible] distancias del campo [illegible] y otras direcciones, así que [illegible] de ellas tendré el honor de [illegible] V. E.

[illegible] en las Puntas del Obispo, Mayo 21 de 1870.

[illegible]

V. Res-Conesa.

[illegible] del Ejército del Paraná.

Campamento en Las Talitas, Mayo 22 de 1870.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina [illegible] Coronel D. Martin de Gainza.

Tengo el honor de adjuntar á V. E. copia de [illegible] expedida en la fecha, por [illegible] V. E. [illegible] haber dispuesto se [illegible] Coronel graduado [illegible] D. Joaquin Viejo Bueno [illegible] Veiga [illegible]

[illegible] Viejo Bueno [illegible] su inteligencia [illegible] del Exmo. Gobierno Nacional [illegible]

[illegible] se encuentran los comandantes [illegible] Laborda, que fueron los primeros [illegible] con ella revolucion y que [illegible] sus fuerzas y sosteniéndose [illegible] que el enemigo se [illegible] de los elementos que [illegible] en este Ejército.

[illegible] consideraciones y á solicitud de los [illegible] del Ejército Entre-Riano [illegible] al premiar al Comandante Viejo Bueno, hacerlo extensivo hasta estos Jefes.

Dios guarde á V. E.

Emilio Conesa.

ORDEN GENERAL

Como una justa recompensa y un timbre de gloria hácia la Brigada de Artillería, del mando del Coronel D. Joaquin Viejo Bueno, por el rol importante que ha jugado en la batalla de los Sauces, el General en Gefe del Ejército en uso de las facultades que le [illegible] bien acordar [illegible] de Coronel de la [illegible]

FOLLETIN

Los Rubies

DE MADAMA VALDRINGHAM

(Continuacion)

[illegible] robado abrió la ventana y entró en mi cuarto. Mi corazon entónces envió al cielo una plegaria. ¡Ay Dios mio! conocí que volvia en mí de mi fatal letargo. Sin saber cómo, me levanté, y guiada por una fuerza sobrenatural me dirigí a mi alcoba, un hombre estaba allí, impulsada como por un resorte dejé caer mi mano sobre su brazo. El hombre dió un grito y volvió la cara, y yo á la luz de los [illegible] reconocí á Silvestre Caillou, el [illegible] Lo que pasó despues no lo sé. Oh, Gilberto! Gilberto! podrás nunca perdonarme?

—Pobre amor mio, repuso su marido con voz conmovida. Acaso no sabes que te amo?

—Bajo mi palabra que esto es extraordinario, añadió el prefecto. Mi desgraciada y querida señora y vos mi buen amigo, permitidme que os refiera una historia que puede interesaros. El señor de Varenne hizo una pausa y continuó: Hace algunos años que una señora rusa de rango murió en esta ciudad. Conforme á sus últimas disposiciones, fué amortajada llevando al cuello un favorito aderezo que tenia de rubies, el que sin saber cómo desapareció del cadáver. El hecho, como es de suponerse, produjo gran excitacion, pero nada se pudo descubrir. Poco tiempo despues madama du Chaillou fué encontrada muerta con un collar de rubies, que acostumbraba á usar, asido entre sus manos. Antes de que el cuerpo fuese enterrado, el collar habia desaparecido. Quién podia haberlo robado? Nadie puede decirlo. Lo cierto es, que entónces como antes, todas las pesquisas que se hicieron fueron en vano. Ahora, vos sois la que apareceis en la escena; observad que coincidencia; vuestro collar es tambien de rubies, á todas apariencias estais muerta cuando vuestra doncella os encuentra con el collar asido en vuestras manos. Un robo trata de cometerse, pero esta vez el cielo se muestra piadoso y hace que os salveis á la vez que el criminal recibe su castigo. Por mi parte estoy convencido de que el jorobado fue quien perpetró los dos robos anteriores, pero que tenia cómplices es evidente. Las mujeres que os velaban declaran que las ventanas fueron cerradas por ellas mismas y que despues de media noche nadie entró en el cuarte, excepto Juan, que vino á avisarles para que fuesen a cenar. Que este, so pretesto de [illegible] estuviera no cerradas las ventanas volvió á mirarlo, esto, unido a que [illegible] de complices a Silvestre [illegible] mas probable [illegible] y supersticiosos, como todos los de su clase, atribuian alguna virtud [illegible] á las alhajas por haber sido puestas á un muerto. Preguntad á la gente del pueblo y veréis como os dice que tales joyas hacen poderoso al que las posee.

—¡Horror! exclamaron á una M. Valdringham y su mujer.

—Esto es un hecho, continuó el prefecto. La desgracia o la casualidad [illegible] hasta el, y ver como quiso llevar a cabo su tercer sacrilegio. Lo demas vos lo sabeis como yo. El buen sentido nos prohibe creer en nada sobrenatural, por lo tanto lo mejor que podemos hacer, es, encogernos de hombros y pensar que hay una Providencia que vela sobre todos.

—Pero, como sabeis mi visita á la Rue de la Grande Duchesse? preguntó madama Valdringham.

De este modo. Un pequeño tarjetero que se os debió haber caido del bolsillo, fué hallado en el carruaje y traido á la prefectura. Vos sabeis que todos los cocheros tienen obligacion de entregar los objetos de valor que encuentran, recibiendo despues por los dueños una recompensa. En el tarjetero encontré una tarjeta con vuestro nombre aunque sin señas. No dejó de llamarme la atencion, por supuesto, y me determiné á aguardar y vigilar. No os avergonceis, señora, tened presente que mi cargo me obliga á ser precavido y celoso en su cumplimiento; y verdaderamente el señor de Varenne no hubiera dejado pasar desapercibido cualquiera raciocinio que hubiera observado en la relacion de la señora de Valdringham. Qué le importaban los [illegible] esperaba [illegible] á este representante [illegible] Así fue, que sin ceremonia se hizo [illegible] que contenia el fatal collar de rubies.

Y tenia razon, [illegible] Mr. Valdringham [illegible] dias despues [illegible] [illegible] de esta arreglado.

VII

Gilberto [illegible] madama Valdringham, [illegible] de Mr. Lee?

[illegible] murmuró su marido, [illegible]

[illegible]

[illegible] casa!

[illegible]

[illegible] Marta?

[illegible] Marta, [illegible]

Que [illegible] amaba? [illegible]

[illegible]

[illegible] Primo, [illegible] Vanessa me bastan.

—Envia [illegible] Gilberto.

La puerta se abrió en aquel momento y apareció la joven.

«Marta!» exclamó la señora de Valdringham [illegible] de la mano. Todo lo sé.

La joven dejó caer la cabeza sobre el pecho de su prima murmurando: «¡Le amaba tanto!»

Madama de Valdringham trató de consolarla.

Algun tiempo despues, Marta, la engañada Marta, casada ya se encontró un dia con Mr. Lee y la condesa su mujer. El corazon de la joven latió por un momento, pero pronto recobró su acostumbrada calma.

—Yo amo á mi marido como Vanessa ama á Gilberto, murmuró con altivez la joven.

Ambas eran felices. ¿Qué podian desear?

Leska.

ó

LA PRINCESA DE BOHEMIA.

El sol de una hermosa mañana de verano, se al[illegible]

[illegible]

Por fin, el eco de una música marcial, al principio débilmente trasmitido por el aire desde una gran distancia, luego mas claro y distinto, y por [illegible]

[illegible] era el autor de esta galantería. Sus ojos se encontraron con una hermosa mujer de una elegante y majestuosa figura que estaba inclinada por encima de la balaustrada del balcon y que tenia en la mano [illegible]

[illegible] y paralizaban sus facultades [illegible] que aquí perfume estaba asociado por la [illegible] maravillosa belleza que por solo un momento habia contemplado.

La procesion llegó por fin al palacio, y el monar[illegible]

[illegible]

Aunque que Zerlina se habia indispuesto repentinamente y que se veia obligado á suplicar a la concurrencia admitiese a una jóven aficionada, extranjera en Viena, que se habia ofrecido bondadosamente [illegible]

Nacion y con la antigüedad del 20 del corriente.

Asimismo, á solicitud de los principales gefes del Ejército Entre-riano y teniendo en vista sus importantes servicios desde el principio de esta contienda, confiere el grado de Coroneles de la Nacion á los Tenientes Coroneles de la Provincia D. Polemo Vazquez y D. Wenceslao Taborda, con la misma antigüedad del 20 del presente.

Todo lo que se hace saber al Exmo. Gobierno Nacional, para su conocimiento, y al Ejército para su conocimiento y demás fines.

Campamento Tatití, Mayo 23 de 1870.

Firmado,

«Emilio Conesa.»

Campamento Estés, Mayo 22 de 1870.

Exmo. Sr. Presidente de la República, D. Domingo F. Sarmiento.

Estimado señor Presidente:

[illegible]

Costa del Uruguay

[illegible]

He comunicado esto mismo al General Mitre y trataré de hacerlo si es posible al General Gelly.

La dispersion del enemigo esta tarde [illegible] ha de haberles escarmentado [illegible] cion.

Debo prevenir á V. E. que [illegible] ocupar todas las trincheras [illegible] las fuerzas [illegible] esta vez, como siempre, le [illegible] honor en las filas del Ejército Nacional.

Dios guarde á V. E.

[illegible]

Uruguay, Mayo 24 de 1870.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra, D. M. Gainza.

Mi distinguido señor:

Hoy, á las cuatro de la tarde [illegible] por *Tezzo* [illegible] que se sirve [illegible] esta ciudad.

El refuerzo [illegible] venirme en mejor oportunidad [illegible] una de este mismo dia [illegible] enemigo cuya existencia [illegible] nes de San José [illegible] anteriores.

Cuando supe que [illegible] puerto [illegible] despacho al comandante [illegible] guerrilla [illegible] El enemigo no intentó [illegible] obstáculo de ningun género.

Inmediatamente despues [illegible] tillas saliesen á castigar [illegible] beldes, yendo yo en persona [illegible] ellas. Escuso decir á V. E. que nuestros soldados se condujeron dignamente pues bastó una hora de tiroteo para que [illegible] dores huyeran despavoridos dejando varios muertos y heridos en el campo, y sin que por nuestra parte tengamos que lamentar ninguna desgracia.

Los enemigos que se mostraron serian como 300 hombres pero me dicen que las fuerzas de ellos aquí cerca [illegible]. Parece que el gefe era aquí un tal *Chenzo*.

Algunos ciudadanos de esta ciudad se me presentaron á ofrecer sus servicios á la causa Nacional, los acepté y ocuparon el canton del colegio desde donde se hicieron varios tiros al enemigo antes de haberse incorporado á nosotros el Mayor Castro.

La llegada del vapor causó gran sensacion en este pueblo.

De V. afmo. y S. S.

Francisco de Elía

Correspondencia de Paris, especial para «La Prensa.»

Paris, Abril 23 de 1870.

El plebiscito—Escision de la izquierda. [illegible] Incidentes de las sesiones. Manifiesto sobre el plebiscito. Grevis en Fourchambault, Commentry, Bezenet y Paris. Sus peligros para la política. Pedro Bonaparte en Francia. Asunto bochornoso [illegible]. Su arreglo con el príncipe Murat. Muerte de la duquesa de Berry y del contra almirante Mathieu. Nueva [illegible] del príncipe Napoleon en la cuestion del plebiscito. Mas detalles sobre el robo en la casa Rosthchild. Espulsion de tres damas en Roma. Participacion maternal del Papa en este asunto.

Sres. Redactores de «La Prensa.»

Gran agitacion domina los ánimos, tanto en las regiones oficiales, como en las regiones populares.

Indudablemente, estamos en vísperas de un importante acontecimiento político para la Francia.

¿Quién no habla, discute ó trabaja en pró ó en contra del plebiscito?

He ahí la gran cuestion del dia, pero cuestion que trae en sí una inicua vejacion de la libertad.

¡Cuan distinto sería el camino que se hubiera adoptado en una democracia para resolver el problema que se presenta á esta Nacion! Lo que se exige hoy, es nada menos que la aprobacion de todos los hechos con que desde años atras viene el personalismo napoleónico humillando á la Francia: es pedirle preste el sello de su autoridad á la usurpacion bochornosa que se ha hecho de su soberanía por un solo hombre.

Por su parte, el Gobierno trabaja tanto por organizar un voto afirmativo al plebiscito, como si se tratase de salvar al Imperio de un peligro inminente.

Hasta se ha hablado de una carta del Emperador á los electores. En rigor tendria su esplicacion este llamamiento desesperado al pueblo, despues de la disolucion de una Cámara hostil al Gobierno, y si se tratase de elegir en último análisis entre el Poder Ejecutivo y la representacion nacional.

Pero al presente, la ópinion en su mayor parte considera innecesario el persistir en presentar al país convocado un estado provisorio mal definido, que el progreso de la libertad y de la razon pública obligarán á modificar [illegible] un tiempo [illegible] parece [illegible] una commocion violenta.

No obstante tenemos que lamentar la [illegible] que ocurre siempre entre los [illegible] por causa de la demasiada [illegible] mientos.

[illegible]

Mr. Favre [illegible]

[illegible]

municipales.

«En fin [illegible] Emperador [illegible] constitucion [illegible] gete de [illegible] el derecho que pertenece esencialmente á todo pueblo libre de reformar cuando lo juzgue oportuno sus instituciones fundamentales [illegible] que reunido el poder [illegible] sufragio de convocar al pueblo, [illegible] otra cosa que la amenaza permanente de un golpe de Estado.

«Tal es la constitucion que os proponen. «Os piden vuestra adhesion.

«¿Consentireis en ello? ¿Renovareis los plenos poderes del Imperio? ¿Quereis consolidar el gobierno [illegible] aparienciales [illegible] parlamentarias? Si lo quereis votad Sí.

«Por vuestra [illegible] hubiera [illegible] 18 años de [illegible] la libertad [illegible] Sadowa, el aumento de [illegible] millones [illegible] presupuestos de gastos [illegible] 2,000 millones [illegible] conscripcion [illegible] impuestos [illegible] contingentes, no podeis votar Sí.

«Por que todos los años [illegible] largo tiempo [illegible] Francia [illegible] organizados hace diez y ocho años por dos plebiscitos parecidos al que os someten.

«Porque hoy como entónces [illegible] en blanco lo que os piden. [illegible] vuestra soberanía, la infeudacion del derecho popular en las manos de un hombre y de una familia, la confiscacion del derecho imprescriptible de las generaciones futuras.

«En nombre de la soberanía del pueblo y de la dignidad nacional, en nombre del órden y de la paz social, que no pueden realizarse por la conciliacion de los intereses y de las clases, sino en el seno de una libre democracia, rechazad con vuestro voto la nueva Constitucion.

«Protestad enérgicamente por el voto negativo, por el boletin blanco, y aun por la abstencion, todos los modos de protestar contribuirán á la causa de la libertad.

«En cuanto á nosotros, votarémos resueltamente que *no*, y os aconsejamos votar: *No*. Manuel Arago,—D. Bancel—,A. Crémieux, —Desseaux,—Dorian—Esquiros,—Julio Ferry,—Gagneur,—Leon Gambetta,—Garnier Pagés,—Gerault,—Glais Bizoin, Jules Grevy,—J. Magnin,—Ordinaire, [illegible] Jules Simon [illegible] Delescluze [illegible] Andres Lavertujon [illegible] Luis Ulbach [illegible]»

[illegible]

Correspondencia especial de Santa Fe para «La Prensa»

Santa Fe, Mayo 22 de 1870.

[illegible]

Su corresponsal.

IMPORTANTISIMO DOCUMENTO

INTERESANTES REVELACIONES SOBRE LA GUERRA DEL PARAGUAY

De nuestro corresponsal del Brasil.

Rio Janeiro, Mayo 9 de 1870.

Sres. R. R. de «La Prensa.»

Estimados amigos:

Despues de [illegible] correspondencia [illegible]

[illegible]

[illegible] dio tiro de fusil, escapándose por poco de ser envuelto, y hoy con [illegible] hombres por una picada del potrero [illegible]

[illegible] tra Argentina [illegible] cambió algunos [illegible]

[illegible]

las fuerzas que entraron por la derecha no encontraron ni podian encontrar resistencia séria. Lopez se retiró con su cuartel general estando ya las fuerzas aliadas á [illegible]

NOTICIAS GENERALES

Córdoba

[illegible]

Corrientes

[illegible]

Esploraciones

[illegible]

Ministerio de Hacienda del Brasil

[illegible]

Salida de vapores.

Lunes para San Pedro, Baradero y escalas, á las 10 de la mañana, del Retiro el «Tala.»

Mañana para Rosario, Paraná, Santa Fe y escalas, á las 10 de la mañana, del Retiro, el «Capitan.»

[illegible] y San Nicolás [illegible] el Espigador [illegible]

[illegible] San Nicolás [illegible] del Retiro [illegible]

Paraguay

[illegible]

Provincias argentinas

[illegible]

Esta es una empresa de progreso y de adelanto para el Rosario, y por lo tanto, debe prestársele apoyo y proteccion.

—Dice «La Capital.»

LIQUIDACION.—La Contaduría de la Aduana ha liquidado en el dia de ayer [illegible] derechos de importacion y exportacion [illegible] cantidad de ps. [illegible] 20,20 centésimos.

CORREO DEL DIA

Teniente cura. [illegible]

Premio. [illegible]

Circo. [illegible]

Fiestas. [illegible]

Revolucion. [illegible]

Destinado. [illegible]

Captura. [illegible]

Preceptora. [illegible]

Inmigrantes. [illegible] de Enero [illegible] han entrado 11,[illegible]

Discurso. [illegible] 25 de Mayo [illegible] que se festeja.

El Dr. Pividal. [illegible] D. Rafael Pividal [illegible] ha fallecido en [illegible]

A la carcel. [illegible] la Inspeccion [illegible] siguientes [illegible] Maciel por robo.

Irregularidad. [illegible]

Restos. [illegible] del Paraná [illegible] D. Diego [illegible] del Ayudante [illegible] Alsina [illegible]

Chile. [illegible]

Teatro Alegría. [illegible]

[illegible]

Estudiantes. [illegible]

Herrada. [illegible]

Cámara. [illegible]

Dr. Carril. [illegible] Presidente [illegible]

Fallecimiento. [illegible]

Vapor. [illegible]

Carruaje de gala. [illegible] sistema norte-americano.

El Ministro del Interior.—El Dr. Velez llegó hoy á las doce y media. Nos dicen que el Lúnes se hará cargo de su Ministerio.

...aje.—Se han canjeado con Chile los tratados de extradicion y postal. Felicitamos al Sr. Fri-...

...naje.—En breves dias presentará al Gobierno las Cámaras el mensage sobre los asuntos ...Rios.

...obo. El sirviente del Ministro del Interior, ...r, le ha robado anoche cien mil pesos ...s fondos públicos nominales y doce mil ...moneda corriente.

...oneles.—Nos dicen que serán promovidos ...de Coroneles efectivos los edecanes Pena... ...y al de Coronel graduado el Sr. Ro...

...letes de Banco.—El comercio del Rosario ...esentado al Gobierno Nacional una sol... ...que se autorize al Administrador de ...para que admita en pago de derechos los ...el Banco particular en calidad de conver... ...el dia.

...sperarse que el Ministerio de Hacienda ...la adopcion de esta medida, pues ...estando aquella plaza escasisima de ...oro efectivo, el tráfico de la campaña ...atendida esclusivamente con los boletos...

...no corre riesgo alguno desde que la ...por lo hacerlo en el momento ...y si el ...Banco suspendiese pagos repentina... Aduana no se encontraria con boletos ...sino en muy pequeña cantidad, pues ...tanto los intereses nacionales ...esa medida ...portador de la crisis que pesa sobre...

...ticencion.—[illegible] ...Paz le Bane... ...ta Fe. [illegible]

[illegible]

...storcencia.—El 25 de Mayo ...estrenó el ...de la República el carruaje ... ...tesoro de la nacion 8000 pesos fuertes.

...en. El 25 a la noche despues de terminar ...gos, tuvo lugar una pelea ...en el ... ...a herida algo grave ...el Hotel de Gall.

...io. Anoche le fue sustraido ...de la Victoria el reloj y la cadena ...pudo ser tomado por no haber...

...onera. Ayer a la tarde llegó de ...el Uruguay la cañonera francesa ...

...owa. Antes de ayer entró ...Armeria ...e guerra nacional «General Brown».

...ate.—El sábado ...al Club del Progreso ...los salones para los amantes...

...Mundos.—El jueves aparecerá el tercer ...de este semanario. Ignoramos porque ...publicado los cuadros como lo...

...ondo.—El Domingo se reune la sociedad ...literaria ...a la mas puntual asistencia a los...

Saladin.—Esta mañana llegó al puerto ...de Liverpool y el Havre este va...

...aualpa.—Saber es que los jovenes ...se ocupan activamente en ...la muerte del ultimo de los Incas ...a peruana.

...ota.—Hoy no sale vapor ...para ...no ha llegado aun de aquel puerto ...la causa de esta demora.

...ografia.—El Lunes se abre nuevamente ...la fonografia en el Colegio Nacional, sus... ...causa de las fiestas mayas.

...mios.—Ayer tuvo lugar la solemne distribucion de premios para las alumnas de las escuelas municipales.

...regular concurrencia sin "embargo," parece ...la fiesta va decayendo un tanto.

...uelle.—Apesar de estar bajo el rio aun no ...vado los trabajos de compostura y re... el muelle de pasageros.

Maritima de Ultramar.

...de buques para el Plata de todos los puertos de Europa.

HAVRE

...Singapore para Montevideo.

...para Buenos Aires con 301 col... ...barriles azúcar 2 c. ...19 c. biter ...queso 78 id lienzos 114 fardos merceria ...perta 18 id muselina 57 c. boneteria ...9 c. cuchilleria 7 c. sombrereria ...paño 179 c. papel 15 c. calzado 100 bar... ...50 c. pipas 75 c. medicamentos 16 ...44 c. porcelana 40000 ladrillos ...1000 tablas pino 53 c. alambre 24 c ...195 c. cigarros 12 c. tabaco.

...Saladin para B. A. y Montevideo.

...Maria Elisa para B. Aires.

...gamentos de salida de Burdeos.

...para el Rosario: 336 bcas. vino; 87 c. ...coñac 74 c. ajenjo 15 caj. champagne ...2 c. balanzas 2 cajas 3 c. cris... ...alpargatas 2 c. medicamentos 4 c. per... ...c. ladrillos 6 c. aceite 20 caj. conservas ...1 c. colchas 10 toneladas clavos y ...anillos de cobre 81 c. porcelana 32 ...5 c. escobas, 4 c. sillones.

...para Buenos Aires 1144 bcas. 1653 c ...coñac 340 c. licores 15 c. ajenjo ...1 c. agua mineral 1 c. piano 10 ...49 c. mostaza 2 c. estearinas 2 c. ...suelas 67 c. café.

...para Buenos Aires. 1680 bcas. 300 caj. ...1445 caj. coñac 84 id licor 400 caj ...bitter 34 piezas madera 12 fardos por... ...carpas 22 id paños 2 id grasa 200 id ...100 id mostaza 50 id aceite, 8 id tinta.

A la carga.

...Aires:

...St-François.

...Costa Rica.

...X....

...video y Buenos Aires

...François 1er.

...video

...St-Peirre.

...Ville de Caen.

...Brasil y el Plata

...Saladin.

BURDEOS.

...Heloise para Buenos Aires.

...Fonfrede para id.

Puestos en Mar de Royan.

...Marie para B. Aires.

...Mondelli para id.

...Les Piols para Montevideo.

...Léonie para Buenos Aires.

...Florence para id.

...Ines para el Rosario.

...Amiral Charner para B. Aires.

A la carga.

...Buenos Aires

...St. Jean Baptiste.

...Anne Marie.

...Victorine.

...Lizzie Dalglish.

...Friteuse.

...Paul Marie.

...Marina.

...Alma.

...Cordonau.

...Louisa.

...Twe-Cornelisen.

...Montevideo.

23 al id [illegible]
25 id [illegible]
25 id [illegible]
30 id [illegible]
40 id Olivier [illegible]

MALTETA [illegible]

19 al ... Buenos Aires
19 ... 200 ...
11 ...
14 ...

Para Buenos Aires
35 ...
30 ...
Ines Amo...
25 al id Invernador

Para Buenos Aires y Montevideo
15 marzo Savoia...

Para el Rosario
Ines Anita Marie
Id Castle...

Para Montevideo
Ines Eastern...
Id ...

LONDRES

[illegible]

LIVERPOOL

[illegible]

AMBERES Y HAMBURGO

[illegible]

Mercado monetario

Montevideo, Mayo 24 de 1870.

[illegible]

BOLSA MONTEVIDEANA

[illegible]

FONDOS PUBLICOS

[illegible]

2,100 ... al contado ... 821|2

400 ... 82

DEUDA INTERNA

7,000 ... 2 ... el dia 27 ... 33

FERIA DE BOLSA.

Cambios.

Con la aproximacion de la salida del paquete frances para Europa, las operaciones en cambios se han animado.

He aqu las varias cantidades que hemos conocido hoy:

SOBRE LONDRES

10,000 £ a 51 ... por $ ... oro.

A ultima hora nos consta que algo se pagó a 51 1|2 id.

SOBRE PARIS.

...000 francos a 5 37 por $ corriente oro

60,000 ... a 5 42 por $

Importacion

La situacion del mercado en el ramo de comestibles ha ido mejorandose despues que se sanciono la ley bancaria, que tanto contribuyo a la baja del interes de los descuentos en plaza y rehabilito algo mas el credito para las firmas de primer orden.

Los articulos de Hamburgo que han permanecido en completa apatia largo tiempo, empiezan a ser mas pedidos.

Con destino al Rosario se coloco el cargamento por «Amonitas» de Hamburgo a los siguientes precios, con mas 200 $ de flete al buque.

He aqui los precios.

Aguardiente 34|35 ° en tercerolas ...	72$00
Idem damajuanas 4 1|2 a 5 galones	3$00
Idem idem 1 idem	0$70
Ginebra idem 2 1|2 a 3 idem	1$00
Idem idem de idem	0$48
Idem frasqueras 1 docena	1$20
Anis damajuanas 2 1|2 a 3 galones	1$20
Vinagre 4 1|2 a 5 idem	0$95
Coñac cajones 1 docena	1$30
Schnaps cajones 1 idem	3$00
Comunillo idem 1 idem	3$00
Piedras de vereda vara cuadrada	1$15

Tablas de estiva a la vista.

Estos precios seran pagos en metalico y al estilo de plaza

De los depósitos:

Arroz—500 sacos arroz Batavia a $ 85 cts. arb. oro en deposito.

Azúcar—150 barricas del Havre a 18 1|2 rls. arb. oro en deposito.

Caña—De varios buques del Brasil se han vendido las siguientes cantidades;

200 pipas vino de Rio Janeiro 76 $ despachado,
43 idem Puerto Alegre 76 $ idem.
10 idem idem idem 75 $ idem.
60 idem Bahia 76 y 77 $ idem.
17 idem Santa Catalina 74 $ idem.

Yerba—Por un buque de Paranaguá.

193 tercios marca Vicente 5 $ 16ct. oro depto.
193 idem idem C. y Pino 2$28 idem idem.
298 barricas marca Titto.
155 idem idem J. Ricardo al barrer 2$85 ct. m|c. despachado.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Mayo 28 de 1870.

Revista del Mercado

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

IMPORTACION

[illegible]

FRUTOS DEL PAIS

[illegible]

Telegramas

[illegible]

ADUANA

Comestibles y Bebidas

[illegible]

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 24

Cardiff, el 9 de Marzo, barca americana «Ad... ...» 4521 toneladas capitan E. W. Partrige, a Bomberg y Ca. con 695 toneladas carbon.

Portland, el 24 de Mayo, barca americana «Argentina» 5... toneladas, capitan B. H. Atwood, a Lorge Hall y Cia. con 909.869 pies pino, 34000 ripias.

DIA 27

... de Marzo ... 26 del corriente, ... Porto ... a la orden ... 300 ... pies ... 172,000 ... 536 ... sillas, ... maquinas de lavar, 8 ... 578 ... portos.

Cardiff, el 24 de Marzo, bca. inglesa «West ...» ... a la orden con 382 ... carbon.

Middlesbr... el 23 de Febrero, berg. nacional ... 192 tons. capt. ... a S. B. Hale ... con 235 tons carbon.

Valencia el 15 de Marzo, barca ... «Satelite» ... a la orden 106 ... 618 pipas ...

Swansea, el 20 de marzo, barca inglesa «Jenny ...» ... toneladas, capt. ... a la orden con 331 ... carbon.

Habana, el 6 de Marzo, polacra española «Maria» 152 toneladas capitan P. ... a ... con 216 ... azúcar, 26 ... 12 ... tabaco, ...

Pernambuco, el 24 de abril bergantin goleta aleman «Meta» 244 toneladas capitan ... a ... hermanos con 1260 barricas ... 175.628 kilógramos azúcar blanco, 300 bcas. con 34197 kilógramos azúcar terciado.

Bremen el 16 de Marzo, barca alemana «Georg Ludewigs» 282 ton. capitan Stemke a Doetjen y Ca. con 700 bolsas ... 300 ... 860 cjs 9962 damajuanas mercaderias 2 cjs libros 1 cjs muestras, a Hammer y Ca. 3 cjs mercaderias.

Montevideo el 14 del corriente bergantin goleta nacional «Coimbra» 120 toneladas capitan A. Lombardo, a Risso hermanos con cargamento general.

Boston el 10 de Marzo, bergantin aleman «Ulunas» 170 toneladas capitan Schmidt a Sasson bergantin y Ca. con cargamento general.

Gette el 15 de marzo bergantin italiano «Manuelita» 346 toneladas, capitan L. Lammenechini a B. Bellino, con cargamento general.

Pernambuco el 27 de Abril, polacra española «Dos Magdalenas» 136 toneladas capitan F. Roig y Paralta a Etchegaray y Ca. con 1500 bcas. 200|2 id con 185.595 kilógramos azúcar blanca, 200 bcas. con 34103 kilógramos id terciado.

ENTRADAS—DIA 25.

Montevideo vapor inglés «Silea.»
Uruguay id oriental «Villa del Salto.»
Id id nacional «General Brown».
Montevideo barca nacional «Amelia» a Pigrotti y Cervetti.

DIA—24

Uruguay vapor inglés «Saturno».
Montevideo id oriental «Rio Uruguay».
Uruguay id frances de guerra «13 reaux».

Havre paquete francés «Arturo» a Sen... y Lozier.

Asuncion vapor nacional «Pavon» ...

Id id id «Paraguay».

...

DIA 2...

...

SALIDAS—DIA 25

...

SALIDAS DIA 28

Uruguay vapor ... Uruguay
Montevideo ... «Saturno».

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA ALEGRIA

[illegible]

ORDEN DEL ESPECTACULO

[illegible]

PIPO

ó

EL PRINCIPE DE MONTE CRESTA

[illegible]

LA DE SA TERE... [illegible]

[illegible]

AVISOS

Dinero [illegible]

Por ausentarse [illegible]

Para Montevideo [illegible]

A los padres de familia [illegible]

LA URUGUAYANA

Para San Antonio de Areco

Agencia Confiteria San Miguel

Piedad 285

[illegible]

La señora

MERCEDES GOYENA DE ALCOBENDAS

Falleció el 2... de Mayo de 1870

Benit Jose Goyena padre, sus hijos, hermanas y demas deudos de dicha finada, ruegan a las personas de su amistad y relacion que por olvido del repartidor no hubiesen recibido esquela se dignen acompañarlos a rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso de su alma en el funeral que se celebrará en el templo de nuestro padre Santo Domingo el Lunes 30 del corriente, a las 10 1|2 de la mañana. Demostracion que reconoceran de ...

Club del Progreso [illegible]

La Comision.

Clases especiales *La comision de ...*

[illegible]

Se alquilan [illegible]

A LOS INTERESADOS EN FINCAS

[illegible]

Departamento de Escuelas

Se previene a los Preceptores y Preceptoras de las Escuelas ... plaza de la Victoria ... alumnos cada uno de los ... alumnas cada una de las ... cantar el Himno Nacional ...

A. Zinny.

San Telmo La Comision ...

...personas pertenecientes a ella ... por la Municipalidad ... a la calle de Defensa 300 ... desde el lunes 26 hasta el Sabado 28 del actual ... a anotar sus nombres y domicilios ... que deben recibir ... de los fondos que han sido recolectados debiendo llevar un certificado firmado por dos vecinos y visado por el Alcalde, en el que conste dichos requisitos.

Por las fiestas mayas, se han cambiado los dias señalados en avisos anteriores.

Mayo 21 de 1870.

m23 Ap *La Comision.*

El Dr. en medicina [illegible]

A los dueños [illegible]

Caballo perdido [illegible]

Edictos judiciales

[illegible]

REMATES

Manuel Benza.

[illegible]

Alfonso Godoy

[illegible]

Adolfo J. Bullrich.

[illegible]

CUARTO DE VESTIR. ... porcelana ... espejo marco ... mesa de toilette, candelero de plata ... lavaderos y otros utiles y muebles.

OTRO CUARTO. Catrera de caoba, 1 percha ... 4 de ... espejo de afeitarse, 1 chimenea de bronce y marmol, alfombrado etc etc.

COCINA.—Completa ... mesas, bancos, ... tabla de cocina de cobre y latón y demas utiles.

PATIO. Gran cantidad de mueble y utiles, toldos, puertas persianas y una variada coleccion de plantas.

Ocampo y Desciora

[illegible]

Mariano Vivar.

[illegible]

Ulrico Walkers y Ce [illegible]

Lopez y Blanco

[illegible]

Carlos Risteria

[illegible]

Adolfo Campos.

En el partido de Quilmes

El ... a las 11 en punto de la mañana, se procederá a la venta al mejor precio y de ... y por mandato del señor Juez de ... en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, de todas las existencias de almacen y demas enseres, pertenecientes al concurso de la profuga Da. Carlota Bergara. Por mas informes al rematador calle de San Martin N° 30 (altos.) m9 30p

Mariano Billinghurst

[illegible]

J. Varela é Hidalgo

[illegible]

JUDICIAL

[illegible]

J. Avelino Diaz

[illegible]

... de la Piedad 93 ... a las ... Estacion ...

No faltar el Domingo 5 de Junio a las 8 en punto de la mañana pues la venta se efectuará infaliblemente del resto de las 20 suertes que no se vendieron en el anterior remate por falta de tiempo.

SECCION JUDICIAL

Edicto judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Antonio Agrelo ... en plaza por el término de ... de pesos. Buenos Aires, Mayo 12 ...

m20 3p. *Manuel Naveira*

Por el presente se cita ... mingo F. Munos para que ... dias contados ... comparezca en este Juzgado ... Baradero Mayo 17 ...

m 20 12 p.

...

m18 30p. *José Lezcurraras*

...

m17 30p.

...

m16 10p. *Pedro Sn...*

...

José C. Campos

...

Manuel Granado

Buenos Aires Mayo ...

...

m23 4p. *Manuel Naveira*

Otro.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil D. ... Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Maria Martinez, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y último actuario, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.

Buenos Ayres, Abril 9 de 1870.

Ignacio Pereira

a 25 30p. Escribano Público

Otro

Por el presente se hace saber á todos los que como herederos ó acreedores, de la testamentaria de la Sra. Nicolasa Herrera, se consideren con derecho á sus bienes que dejó por su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado de Paz dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Chivilcoy, Febrero 21 de 1870.

Juzgado de Paz de Chivilcoy.

Federico Sosas.

A. 23—30p.

Otro

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, en la última tarde de los dias 27, 28 y 30 del entrante mes de Mayo de una casa situada en esta ciudad, calle de Cochabamba formando angulo de esquina á las de Salta y Santiago del Estero, de propiedad de la testamentaria de D. Lorenzo Lartigue, tasada en todas sus ramos en la cantidad de quinientos treinta mil setecientos doce pesos m/c. no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrascripto San Martin Núm. 1, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Abril 30 de 1870.

a30 30p. *Ramon Gomez*

Otro

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Emilio A Agrelo, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Anselma Gimenez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante su Señoria por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral, hoy á cargo de D. Laureano Carballeda, donde se halla adcrito el que suscribe á deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 4 de 1870.

Clodomiro Gallardo. m 4 30p.

Otro

Por mandato del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. Dr. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de Don Manuel Acosta, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten ante su Señoria por conducto de la Oficina de D. Mariano Cabral, donde se haya adscripto el que firma, á deducir los informes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 3 de 1870.

m 5 30p. Clodomiro Gallardo.

Otro

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Cirilo Almeyra, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante Su Señoria y oficina de los escribanos Carballo y Nuñez, á estar á derecho en dichos autos bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires Mayo 10 de 1870.

m11 30p. *Enrique Nuñez*

Otro

...

m14 30p.

Otro

...

Otro

...

Otro

...

m12 ...

Otro

...

Otro,

...

Otro

...

Otro.

Por disposicion del Sr. Juez ... vender ... dias 13, 14 y 15 ... Buenos Aires ... de 28 612 pesos, no admitiendo se oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Al mismo tiempo se venderán tres casitas situadas en la Plaza ... en las calles de Buen Orden ... á la misma testamentaria ... la suma de 14,250 pesos ... por la oficina del Escribano Lozano ... Buenos Aires, Mayo ... de 1870.

m12 30p.

Dos salas

...

LIBRERIA NUEVA

89 CANGALLO 89

Este establecimiento tiene permanentemente un gran surtido de libros en blanco, papel de carta, sobres de todas clases, plumas de acero, pliegos de papel, etc., prensas de copiar etc., etc.

FABRICACION DE REJISTROS

Con el reglado al gusto del interesado

GRAN TALLER de encuadernacion de libros en blanco como de libros impresos, cajas para escritorio, carpetas y todo lo referente al ramo.

LIBROS de gran lujo para regalos, 3000 novelas diversas, obras clásicas y establecimiento especial en libros y sus accesorios para la educacion primaria y secundaria.

GRAN rebaja á los directores de colegios y casas de educacion que compren al contado ó hagan un arreglo con el propietario de dicho establecimiento.

CASA EDITORA

ESTABLECIMIENTO ÚNICO en su género

86 CANGALLO 86

A 45 el franco Les quarante cinq les mystères de l'inquisition, Bernard, histoire pour les chasseurs, le compagnon du tour de france, le corsaire rouge y muchas otras, calle de las Piedras numero 174 1/2. m20 3p

TRAMWAY CENTRAL

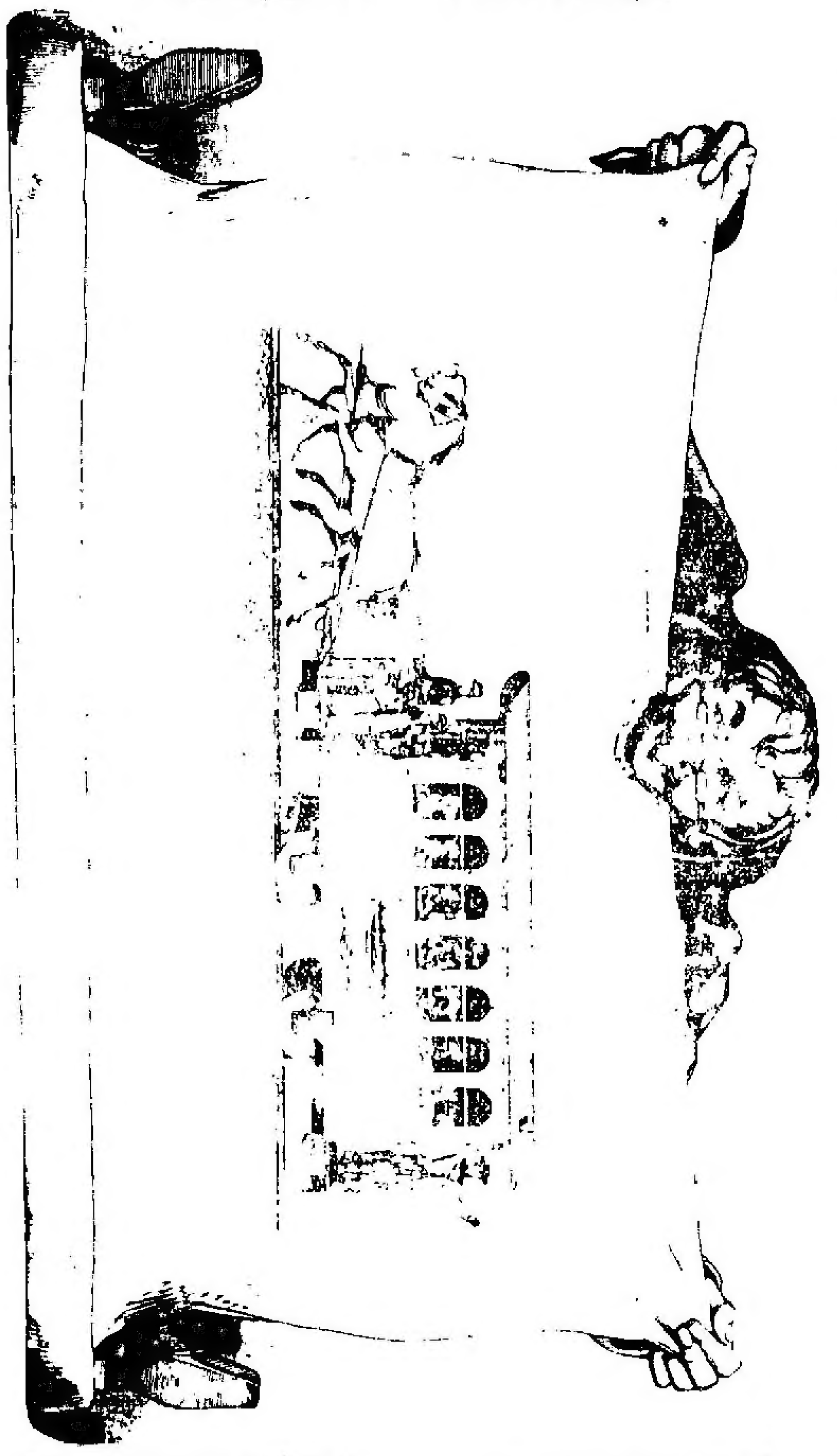

Salidas del 11 de Setiembre ... Regresos de San Martin

LINDISIMOS ALMACENES

Regimiento ...

Banco Rosario de Santa Fe en el Rosario

Buenos Aires Mayo 12 ...

Agencia de mensagerias

de **M. Cabrera hermanos.**

Capitania Central de Puertos.

...

Buenos Aires, Mayo 21 de 1870

Enrique B. Moreno.

Oficial Mayor.

m23 10p

Eduardo Wilde

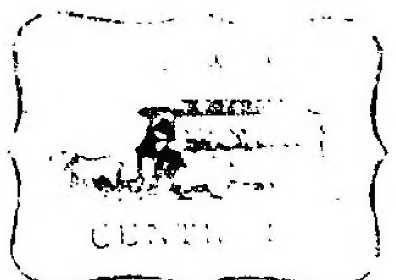

DEPOSITO DE ROPA

RIVADAVIA 248

Martin Bustos

Animales

AL SHERREROS

Fierro en barra de todas clases, carbon de fragua á precios moderados, calle de Mejico numero 60, Jorge Bell é hijo.

LA NACIONAL

...

MARTIN BUSTOS

CONTADOR

RIVADAVIA 54 Ó TEMPLE 237

TELEGRAFO DEL ESTADO

TELEGRAFO DEL FERRO CARRIL DEL OESTE

LINEA AL ROSARIO — LINEA DEL FERRO-CARRIL

...

FOTOGRAFIA ARTISTICA

CALLE DE CUYO NUMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnifico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

GRAN BAZAR DE SOMBREROS DE PEDRO PERISSÉ

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Calle de Cuyo esquina Suipacha

...

Escritorio

Se ha perdido

Casa en venta

Se necesita

Vapor para Lisboa

...

John P. Boyd y ca

Calle San Martin núm 66 m21 4p

AL PUBLICO

...

Se vende

Se necesita

... de Paraguay 371 m19 3p

POESIAS

SALUD, BELLEZA

VIGOR RIQUEZA Y PUREZA

DE LA SANGRE

Cutis bello y vigorosa complexion asegurada á todos por medio de la

ZARZAPARRILLA RESOLVENTE

DEL

DR RADWAY

...

PRONTO ALIVIO DEL D. RADWAY

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

IMPORTANTE

...

REUMATISMO

...

PILDORAS DEL D. RADWAY

...

Obsérvense los siguientes síntomas que resultan de perturbaciones de los organos digestivos,

...

AVISO

...

JUAN EASTMAN E HIJO

CALERA ARGENTINA

CAL ...

Para informes y ordenes ...

Á LOS PASEANTES

HOTEL DE LA PAZ

EN

SAN FERNANDO

...

DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

... RIVADAVIA ...

... de medida

Buenos Aires ... 20 de 1869

A LOS INVALIDOS DE LA REPUBLICA

Hallándose terminada una parte del Hospicio de Invalidos, con capacidad como para ... de treinta á cuarenta personas, se previene á los que se consideren con derecho á que pueden ocurrir á la Secretaria de la Asociacion Protectora de los Invalidos, calle del Peru num. 122, donde se les dará la autorizacion correspondiente.

Tan pronto como estén terminadas las demas habitaciones, se avisará oportunamente para que puedan disponer de un alojamiento aquellos que al presente no lo obtuvieren por ser ... otros mas necesitados.

Jose C. Paz.

Presidente.

Juan Carlos Belgrano.

Pro-Secretario.